

# FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS



## Capítulo VII

# Capítulo VII

## FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS

Los valores democráticos y el principio del MIPA en la epidemia nos alertan en cuanto al compromiso ético de fortalecer y acompañar los liderazgos de las mujeres con VIH, para que sean las protagonistas de la incidencia en favor de la respuesta a sí mismas y al virus. Del mismo modo, el fortalecimiento de las organizaciones y grupos de mujeres es una premisa fundamental para lograr la transparencia y la rendición de cuentas de las políticas enfocadas a la prevención y atención del VIH en las mujeres.

### **7.1. Fortalecimiento de las redes de mujeres con VIH, de mujeres trans, de trabajadoras sexuales, de adolescentes y jóvenes y de las organizaciones que trabajan el tema y su relación con los derechos humanos y la vigilancia ciudadana.**

- 7.1.2.** Elaborar un directorio de los observatorios ciudadanos y de la sociedad civil que existen, a fin de articular estrategias en conjunto y establecer vigilancias ciudadanas en salud y derechos sexuales y derechos reproductivos de mujeres con VIH en todas sus diversidades, contextos y a lo largo del ciclo de vida.
- 7.1.3.** Favorecer la interlocución entre redes que suelen actuar de forma individual o con una limitada interlocución; sería el caso de las redes mencionadas en el punto 1 anterior y las redes de mujeres indígenas.

- 7.1.4.** Fortalecer y aprovechar el espacio de participación institucional establecido en la Mesa de Mujeres y las vocalías del Conasida.
- 7.1.5.** Como proceso permanente, incremento en las capacidades de análisis epidemiológico y de los determinantes de salud de las mujeres líderes con VIH y sus aliadas.

### Productos

- ▶ Procesos de fortalecimiento de liderazgos de las mujeres que forman parte de la respuesta, en todas sus diversidades y a lo largo del ciclo de vida.
- ▶ Elaboración de un directorio con los datos de los observatorios ciudadanos y de la sociedad civil.
- ▶ Celebrar, como mínimo, dos reuniones anuales con tomadores de decisión para la presentación de propuestas de la Mesa de Mujeres en el Conasida.
- ▶ Llevar a cabo una reunión nacional anual de redes de mujeres.
- ▶ Elaboración de un Plan de trabajo anual para la Mesa de Mujeres.

## Fortalecimiento de Liderazgos • Capítulo VII

---

- ▶ Redes de mujeres con VIH y redes que trabajan el tema fortalecidas para la incidencia política con las siguientes prioridades:
  - ▷ garantizar la oferta universal de la prueba del VIH en el control prenatal;
  - ▷ garantizar el acceso a métodos de prevención controlados por mujeres;
  - ▷ garantizar el acceso al condón femenino de segunda generación;
  - ▷ incrementar el presupuesto etiquetado para programas y políticas enfocadas a la prevención y atención del VIH en mujeres;
  - ▷ mejorar el acceso de las mujeres con VIH a: las políticas sociales enfocadas a la generación de empleo y de proyectos productivos; la protección del empleo para garantizar su derecho al trabajo, a créditos y para mejoramiento de vivienda;
  - ▷ garantizar, en los servicios del Sistema Nacional de Salud, el derecho de las mujeres a la no discriminación en el contexto del VIH;
  - ▷ impulsar modelos de atención integrales con perspectiva de identidad de género;
  - ▷ garantizar la existencia de presupuesto etiquetado para la identificación y formación de nuevos liderazgos y la proyección del tema de mujeres y VIH.
- ▶ Talleres de fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil en materia de construcción e interpretación de indicadores básicos, así como el uso de la información autogenerada como base de evidencia para políticas públicas.